Salto del Guaira, 20 de Octubre de 2016.-

Señor/es
SORIANO MUEBLES
Presente:

Ref.: CD Nº 25/2016. **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES". 2º LLAMADO, Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 210 de fecha 19/10/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 2° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" 2º LLAMADO**, PAC/ID Nº 315.196 a la Empresa: **INTELFLY S.A., con RUC Nº 80055617-8, con el monto total de Gs. 51.652.000 (Guaraníes, Cincuenta y un millones seiscientos cincuenta y dos)**, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Gustavo H. Britez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

REPORTE DE TRANSMISION

20 OCT. 2016 09:08

SU LOGO * : PODER JUDICIAL S D GUAIRA
SU NÚMERO DE FAX : 046242169

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021610168	20 OCT. 09:07	00'48	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibió Berta Ayala

Salto del Guaira, 20 de Octubre de 2016.-

Señor/es
A & M RAMOS GENERALES
Presente:

Ref.: CD Nº 25/2016. **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES". 2º LLAMADO, Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 210 de fecha 19/10/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 2° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" 2º LLAMADO**, PAC/ID Nº 315.196 a la Empresa: **INTELFLY S.A., con RUC Nº 80055617-8, con el monto total de Gs. 51.652.000 (Guaraníes, Cincuenta y un millones seiscientos cincuenta y dos)**, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Gustavo H. Britez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU *
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

REPORTE DE TRANSMISION

20 OCT. 2016 08:48

SU LOGO : PODER JUDICIAL S D GUAIRA
SU NÚMERO DE FAX : 046242169

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	NOGAL MUEBLES	20 OCT. 08:48	00'49	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibió Elizangela Sosa

Salto del Guaira, 20 de Octubre de 2016.-

Señor/es
INTELFLY S.A.
Presente:

Ref.: CD Nº 25/2016. **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES". 2º LLAMADO, Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 210 de fecha 19/10/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 2° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" 2º LLAMADO**, PAC/ID Nº 315.196 a la Empresa: **INTELFLY S.A., con RUC Nº 80055617-8, con el monto total de Gs. 51.652.000 (Guaraníes, Cincuenta y un millones seiscientos cincuenta y dos)**, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Gustavo H. Britez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CANINDEYÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

21/10/2016 NOTIFICACION DEL LLAMADO Nº 25/2016. ADQ DE MUEBLE... - Jorge Daniel Bartomeut

NOTIFICACION DEL LLAMADO Nº 25/2016. ADQ DE MUEBLES Y ENSERES

Jorge Daniel Bartomeut

vie 21/10/2016 09:21 a.m.

Para: nimio.villalba@intelfly.com <nimio.villalba@intelfly.com>;

1 archivos adjuntos (287 KB)

NOT DE MUEBLES.pdf;

Recibió Nimio Villalba